

MERIDIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Jueves

07

Junio-2012

Año XXIX - No. 10427

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL
CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA POSTINSA S.A.**

Se comunica al público que la compañía POSTINSA S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 21 de marzo de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-11-0003232 el -8 JUN 2011.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en VEINTE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: ARTÍCULO SEXTO: DE LAS ACCIONES: Las acciones serán numeradas desde la cero cero uno a la veinte mil inclusive y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la compañía.

Guayaquil, -8 JUN 2011


Dr. Juan Fernando Sánchez Azuero
Superintendente General de Compañías de la Superintendencia de Compañías



RECIBIDO

2012 JUN 21 AM 10:34

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
C.A. GUAYAQUIL